

LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA CULTURAL DIVERSITY IN BASIC EDUCATION

Eudaldo Enrique Espinoza Freire¹

E-mail: eespinoza@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0537-4760>

Lázara Herrera Martínez²

E-mail: lherrera@iccp.rimed.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4134-198X>

Génesis Karen Rengifo Ávila¹

E-mail: grengifo1@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7722-3200>

¹ Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

² Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Espinoza Freire, E. E., Herrera Martínez, L., & Rengifo Ávila, G. K. (2020). La diversidad cultural en la educación básica. *Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 5(3), 64-68.

RESUMEN

Este texto se propone motivar el pensamiento pedagógico en torno a una problemática relacionada con la diversidad cultural como realidad que se presenta en la educación básica en la que intervienen diferentes factores, entre los que sobresalen los de carácter socioeconómico y la migración y su tratamiento en el ámbito escolar mediado por la interculturalidad, lo que evidencian el reto de la educación ante esta situación que desafortunadamente ocasiona discriminación ante la diversidad étnica, cultural o idiomática de niños generalmente migrantes que acuden a los centros educativos. Además, se realiza un acercamiento teórico a la necesidad de asumir estrategias educativas que posibiliten desarrollar una educación inclusiva de calidad, que elimine las consecuencias negativas que en este sentido actualmente se aprecian en el sistema educacional ecuatoriano. La metodología empleada para su elaboración toma por referente el paradigma cualitativo para la reflexión y explicación crítica apoyada en instrumentos y métodos como las entrevistas y cuestionarios, así como la observación. Se ofrece una profunda reflexión, explicación y argumentación que pudiera contribuir a mejorar las prácticas educativas que actualmente caracterizan al mencionado nivel de enseñanza en el Ecuador.

Palabras clave:

Diversidad cultural, educación intercultural, educación inclusiva, educación de calidad.

ABSTRACT

This text intends to motivate the pedagogy thought around a problem related with the cultural diversity as reality that is presented in the basic education in which different factors intervene, among those that of socioeconomic character and the migration and its treatment stand out in the school environment mediated by the intercultural, that evidence the challenge of the education before this situation that unfortunately causes discrimination in the face of the ethnic, cultural or idiomatic diversity of generally migrant children that go to the educational centers. Also, it was carried out a theoretical approach to the necessity of assuming educational strategies that facilitate to develop an inclusive education of quality that eliminates the negative consequences that, in this sense at the moment are appreciated in the Ecuadorian educational system. The methodology used for its elaboration takes for relating the qualitative paradigm for the reflection and critical explanation supported in instruments and methods like the interviews and questionnaires, as well as the observation. This work offers a deep reflection, explanation and argumentation that it could contribute to improve the educational practices that at the moment characterize the mentioned teaching level in Ecuador.

Keywords:

Cultural diversity, intercultural education, inclusive education, education of quality.

INTRODUCCIÓN

En las condiciones del mundo moderno la diversidad cultural es consecuencia de diversas condiciones, siendo una de ellas, el gran flujo migratorio interno y externo relacionado fundamentalmente por causas económicas, socioculturales y de condiciones de vida en general. Por ejemplo, en Ecuador existen diversas nacionalidades indígenas especialmente en la sierra y oriente del país; por tal motivo el tema en cuestión es de mucha importancia para compartir con toda la comunidad educativa (Pulupa, 2017; Rodríguez, 2018).

La diversidad cultural es uno de los aspectos que la educación debe colocar en su centro de atención. La Educación Intercultural está llamada a proponer el afianzamiento de los elementos identitarios a partir del reconocimiento y el respeto a la diversidad, elevando estos elementos a la categoría de valores esenciales característicos de los modos conductuales a desarrollar en el sistema educacional.

La interculturalidad presupone la reciprocidad cultural, la interacción entre los sujetos que intervienen en el proceso educativo, la construcción colectiva de prácticas culturales, que aunque diferentes al estar mediadas por la comunicación, propicien la unidad en lugar de las divisiones entre los educandos.

Según Campoverde, Espinoza & Guamán (2017), lo intercultural en la enseñanza tiene como basamento, por un lado, las concepciones democráticas que al ser inclusivas y participativas se proyectan para favorecer a la totalidad de los estudiantes, sin distinciones que sean caldo de cultivo para manifestaciones de rechazo o discriminación y, por otro lado, el componente social y cultural que hace de ella un marco en el que se establecen relaciones de confraternidad, solidaridad y humanismo.

La interculturalidad en el Ecuador ha tomado un rumbo interesante al ser considerada como una política de Estado que merece primordial atención, en donde se involucra a todos los grupos sociales como miembros activos que buscan establecer el buen vivir en este país (Rodríguez, 2015). Las normativas legales abarcan un criterio de que toda cultura o etnia social deben ser atendidas por iguales y con las mismas condiciones que los demás grupos sociales sin distinción alguna (Villagómez, 2017).

En el caso específico de Machala, por ejemplo, la educación intercultural en el ámbito de la educación básica encamina sus acciones hacia la atención particularizada de los estudiantes procedentes de lugares intrincados, para mejorar sus condiciones de estudio, y para ello se prepara a los profesores en aspectos relacionados con las costumbres, tradiciones, modos de actuación y manifestaciones acorde a esas diversas culturas, incluyendo su lengua originaria, sus potencialidades y sus limitaciones. Al respecto, el Ministerio de Educación (2017), considera que esto se contempla desde el diseño curricular, convirtiendo la gama de pueblos y nacionalidades en oportunidades para desarrollar una educación que aunque diversa, se caracterice por ser dialógica, humanista, colaborativa y respetuosa de la identidad individual y grupal.

El propósito del presente artículo es socializar reflexiones que contribuyan a que los docentes y demás actores que intervienen en la educación, responsables de que esta sea inclusiva y de calidad, puedan dar el mejor tratamiento educativo, metodológico y humanista a la diversidad cultural que existe en el nivel básico, portadora de estudiantes con orígenes culturales y étnicos diferentes.

METODOLOGÍA

La estrategia metodológica seguida, se basó predominantemente en el paradigma cualitativo con enfoque crítico social, explicativo y soportado en un sistema de instrumentos, técnicas y métodos como la observación participante, talleres de consulta, discusión y reflexión colectiva para triangular las informaciones obtenidas, con los análisis teóricos concluyentes para llegar a generalizaciones reflexivas.

Para la educación básica es indispensable reconocer que a ella corresponde legitimar y proteger la identidad y la diversidad cultural que interactúan en el salón de clase, para que el proceso enseñanza-aprendizaje rinda honores a la equidad, la democracia y la igualdad de derechos, para que así se brinden las oportunidades para todos y en todas las actividades curriculares como extracurriculares que se desarrollen.

DESARROLLO

La educación es fundamental para reconocernos en una sola nación, aunque heterogénea en sus costumbres, se debe tener en cuenta que esta diversidad cultural abarca un sin número de acervos, por ejemplo, su lengua, su gastronomía, vestimenta, etc, que lo identifican como una nacionalidad dentro de un mismo Estado.

Más allá de vínculos simbólicos o materiales, la cultura depende del escenario donde vivimos y eso las comunidades que se identifican de la sierra y oriente, como los montubios de la costa, nos brindan muchos aspectos integrados para la mayoría de un pueblo que se define como mestizo o blanco mestizo, incluidos el pueblo afrodescendiente de la costa y sierra.

La diversidad cultural en la educación siempre será un aspecto positivo para que los ciudadanos desde su experiencia aprendan a convivir, tolerar nuestras diferencias que en determinados aspectos nos sirven como un vínculo de unión.

Esta visión de la educación intercultural según Espinoza (2019), enriquece toda la comunidad educativa, si se considera que la diversidad es un aspecto positivo en el aula y que la atención que esta requiere es un factor que beneficia a todo el colectivo, incluyendo a los niños/as procedentes de otras culturas. El desarrollo de una educación intercultural dentro del aula favorece la aceptación a la diversidad. Si se desarrolla una educación intercultural dentro del aula, los niños/as mostrarán interés y respeto por conocer y entrar en contacto con diferentes culturas que no son la propia, y esto potenciará una mayor aceptación a la diversidad.

La educación intercultural se basa en principios:

1. El acatamiento de diversas culturas

2. Es un sistema educacional democrático.
3. Los problemas que se derivan de la diversidad son atendidos por toda la sociedad.
4. Asume como válidas todas las culturas.

Estas reflexiones en torno a la interculturalidad constriñen de un acercamiento al concepto de cultura, si bien, se precisa tomar en consideración que del mismo existe una amplia gradación de definiciones, ninguna de ellas totalmente acabada, las cuales se adecuan en dependencia del contexto de que se trate. A los efectos del asunto en cuestión se asume que la cultura es un concepto multidimensional que está interrelacionado con todas las esferas de la vida social y que desarrolla en el hombre la capacidad de transformar el mundo, dinamizando la vida social a criterio de, Serrano, Espinoza & Espinoza (2019). Se identifica con el conjunto de rasgos distintivos tanto materiales como espirituales de una sociedad determinada, transmitido en las artes, el modo de vida, valores, tradiciones, ciencias y derechos humanos. Se manifiesta desde el pensamiento, hasta el modo de actuar. Es un concepto abarcador que incluye el comportamiento general del hombre.

Visto así, la diversidad cultural en el campo de la educación es un constructo subjetivo que enriquece dialécticamente las relaciones sociales, despojadas de los posicionamientos diferenciadores para justificar las desigualdades y las relaciones hegemónicas, a punto de partida de la supuesta existencia de culturas superiores e inferiores o de las diferencias que convencionalmente la sociedad ha instituido por cualesquier causa u otros motivos.

En el sistema educativo del Ecuador la diversidad cultural no es la excepción, sino por el contrario, es la norma. Para, Espinoza, Herrera & Castellano (2019), la pedagogía intercultural es la teoría de ese sistema, ajena a cualquier expresión de discriminación, marginación y violencia escolar. La diversidad es el resultado de un proceso que se conforma en el marco de las relaciones sociales y culturales. Esta estimula el aprendizaje y el conocimiento de otras lenguas. Es una potente herramienta para que los alumnos/as aprendan nuevas lenguas.

Las diferencias en el aula son un problema cuando los maestros le dedican más tiempo a los alumnos del sector, o le dedican un tiempo excesivo a los niños y niñas de fuera, sin embargo, se debe trabajar en el aula para crear una sociedad tolerante. La atención a esta problemática debe ocupar en el sistema educativo intercultural un lugar priorizado para la práctica docente.

Además, dentro del Proyecto Intercultural del centro, se recogen materiales didácticos para la protección a la diversidad cultural del alumnado (habilidades de interacción social, conocimiento de las culturas de origen, favorecer la convivencia y resolver conflictos interculturales).

El ejercicio educativo para incorporar a interacción en el aula, para, Alejandro, Erráez & Vargas (2018), debe ser una práctica de los educadores combatir mediante métodos pedagógicos, educativos, dirigidos no solo a los estudiantes, sino también a las familias y a todos los actores sociales, cualquier expresión de racismo y discriminación. Esto es posible colocando por delante el respeto a las diferencias y

por medio de los valores, la ética y la comunicación. La clave pedagógica en la educación intercultural, la cual debe enseñarse a los estudiantes en primer lugar, es aquella que se desarrolla sobre la concepción de que todos los seres humanos deben ser respetados, aún y cuando presenten algún elemento diferenciador en sus prácticas culturales, en su lengua, en su físico o en cualquier otro aspecto.

Atendiendo a lo anteriormente dicho, para la educación intercultural hay que trabajar colocando en el centro la cultura, según la definición dada en este propio texto, que apunte hacia y fortalezca los elementos que pueden asumirse como comunes, los que unen, no los que separan donde el lenguaje y la comunicación son definitorios (Villalta, 2016).

Igualmente, las estrategias educativas deben incluir lo valioso de todas las culturas que coexisten en la escuela, estimular en los estudiantes la convivencia y la justicia entre todos, con independencia de que la procedencia sea o no indígena.

Sabiendo que la sociedad es multicultural y como convivencia de diferentes culturas es una sociedad de desigualdad, se plantea a las escuelas la tarea de eliminar todas aquellas condiciones que pudieran generar problemas, incomprensiones y contradicciones entre los educandos, aceptando las diversas culturas.

Las instituciones educativas sirven para mejorar la educación con estrategias de aprendizaje que son válidas para la convivencia de los alumnos y no exista la discriminación, con la enseñanza de docentes con calidad en valores y la ayuda de las leyes se lograra formar y educar a las personas.

En el desarrollo de la educación inclusiva, se presentan situaciones de grandes desafíos que enfrentan las escuelas, sin embargo, este desarrollo se ve entorpecido por las carencias pedagógicas que impiden asumir la necesidad, prioridad e importancia de una educación intercultural inclusiva (Higuera & Castillo, 2015).

El ingreso hacia las escuelas permite la proyección en el entorno, desarrolla su vinculación con la sociedad y aumenta su conocimiento adquiriendo, del mismo modo incrementa la capacidad para enfrentarse con la responsabilidad de la realidad social, y así poder resolver problemas que se presenten y afecten a los individuos (Gómez, 2016).

La visión pedagógica del tratamiento a la diversidad cultural en la educación básica, pasa por la cuestión de la calidad, su carácter integrador e inclusivo.

Este modelo de escuela requiere que se cumplan ciertas condiciones, a saber:

- La cultura de cambio, comprometida e investigadora para adaptarse a los retos.
- La vinculación con la comunidad, donde se establezcan cauces de participación y actuación conjunto con el entorno, favoreciendo esa implicación y responsabilidad que le corresponde a la familia.
- La colaboración, es decir, el trabajo en equipo, las tareas colegiadas, el consenso, relaciones mutuas de apoyo de los agentes educativos para la resolución conjunta de problemas.

- La colegialidad, hace referencia a esa colaboración, pero más concretamente entre el equipo educativo como profesionales unidos por una misma causa.
- La comunicación, imprescindible para la relación, mediación, entendimiento, expresión de opiniones y acuerdos, a través de diferentes canales que permitan esa participación e implicación real y eficaz.
- La colaboración con la administración, en cuanto al equipo directivo como órgano ejecutivo de gobierno que favorece la comunicación y dinamización.
- El tipo de liderazgo, democrático, responsable, que entiende la comprensividad y la diversidad, en cuanto a las funciones a desempeñar por el equipo directivo.

La búsqueda de esa inclusividad, de esa atención a la diversidad, es la que hace que se produzca la personalización o individualización dentro de la comprensividad, entendida como un marco común para todos y todas, que favorece ese acceso a la diversidad. Esto es lo que da al proceso de enseñanza-aprendizaje calidad, constituyendo un principio rector del enfoque ecológico-constructivista que caracteriza a la concepción de la educación que se tiene actualmente.

Para poder desarrollar esta y hacerla efectiva se debe modificar y mejorar la práctica educativa. De este modo, la concepción de la escuela inclusiva implica trascender las barreras y límites espaciales, dando importancia a la convergencia para producto de esa interacción se genere el aculturamiento desde la niñez escolar hacia la sociedad en su conjunto, en aras de propiciar un estado inclusivo e igualitario.

Sin duda, toda acción que involucre la acción humana genera conflictos de intereses, por lo que el reto se constituye en un proceso muy complejo hoy en día a tratar en las aulas sobre el desarrollo en obtener una educación equitativa para todos dentro de las instituciones, sabiendo que las diferencias continúan existiendo entre los estudiantes, siendo entre esas causas el nivel cultural, rasgos étnicos, niveles económicos u otros, lo que permite el rechazo al relacionarse en el mismo entorno escolar y social de los estudiantes. Estas diferencias también involucran el desempeño y el rendimiento del alumno en el aprendizaje.

Desde esta óptica, es de singular importancia la formación de los sistemas educativos en las instituciones, ya que es una educación que se ha venido desarrollando y cambiando para lograr una excelente educación del estudiante en la diversidad.

Una sociedad pluricultural, multilingüe y con una diversidad regional como las latinoamericanas, exige una educación diversificada, pero al mismo tiempo unificada, que promueva la identidad individual, el respeto y reconocimiento de las diferencias de los grupos étnicos que conforman los mosaicos nacionales, así como la unidad necesaria para hacer de cada uno de los países una nación.

En oposición a ello, debería crearse un modelo que propiciara el entendimiento cultural, esto es, el conocimiento de la diferencia. Dicho modelo respetaría el pluralismo cultural y ayudaría a preservarlo y extenderlo.

En lo concerniente al campo educativo, es conveniente señalar que la investigación educativa intercultural ha reconocido la importancia del concepto de cultura, por su presencia tácita o explícita en toda acción pedagógica o educativa. Esto ha generado cada vez más, el reconocimiento de la escuela como una cultura o como un cruce de culturas permeable e intercultural en su base (Val, 2015; y Cabrera, 2017).

La convivencia en un microsistema intercultural es un pilar fundamental en esta sociedad que desarrolla importantes valores como la igualdad, solidaridad, etc., Dentro del salón de clase la interculturalidad facilita la interrelación la comprensión de distintos grupos culturales, y a su vez estos valores permite al estudiante que se pueda interactuar o expresar su cultura sin que exista discriminación alguna permaneciendo una buena comunicación y convivencia en la diversidad de este ámbito educativo (Higuera & Castillo, 2015; y Bueno, 2016).

CONCLUSIONES

En la actualidad la problemática de la diversidad cultural es bastante recurrente y resulta compleja en el ámbito educacional, dado el entramado de relaciones que presupone el proceso enseñanza-aprendizaje, además de que la misma incluye inevitablemente un tratamiento educativo adecuado a la pluralidad de culturas que coexisten en el mundo; implica, por un lado, la preservación y promoción de las culturas existentes y, por el otro el respeto hacia otras culturas.

La problemática aquí descrita, se presenta en el sistema educacional ecuatoriano en general y como es lógico, con notable particularidad en la educación básica, lo que requiere replantear las estrategias por el acceso a los servicios educativos y la calidad de éstos, incorporando en la política y las decisiones los principios de equidad y pertenencia, particularmente teniendo en cuenta las situaciones derivadas de las condiciones de etnia, género, lengua, clase social y, en síntesis, las formas múltiples que adopta la diversidad cultural. La equidad tiene que ver con la oportunidad del acceso a la educación de calidad y esta última solo es posible si es inclusiva.

Así la acción educativa deberá basarse en el respeto a la diversidad y a la especificidad de los individuos, procurando avanzar hacia la erradicación de formas de enseñanza homogeneizantes, ya que a menudo los sistemas educativos formales limitan el pleno desarrollo personal, al imponer a todas las etnias y a todos los niños el mismo molde cultural e intelectual.

Por tanto, el modelo educacional que está en condiciones de atender adecuadamente esa diversidad cultural que se observa en la escuela y en el aula, desde la concepción de la pedagogía inclusiva, es el de la interculturalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alejandro, K., Erráez, J., & Vargas, M. (2018). Consideraciones sobre la educación inclusiva. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 18-24.

- Bueno, J. (2016). Nuevos retos, nuevas perspectivas para la Educación multicultural. *Revista de Educación Inclusiva*, 1(1), 59-76.
- Cabrera, A. (2017). Ciencia en el aula” muestra el valor de la investigación en patrimonio cultural. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. <https://www.fecyt.es/es/noticia/ciencia-en-el-aula-muestra-el-valor-de-la-investigacion-en-patrimonio-cultural>
- Campoverde, E., Espinoza, E., & Guamán, V. (2017). La integración de los estudiantes en trabajos cooperativos como principios para la diversidad cultural. (Ponencia). *Memorias del tercer Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas: Por una educación inclusiva: con todos y para el bien de todos*. Guayaquil, Ecuador.
- Ecuador. Ministerio de Educación. (2017). Educación. Proyecto Fortalecimiento Sistema Educación Intercultural Bilingüe. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/Proyecto-Fortalecimiento-Sistema-Educacion-Intercultural-Bilingue.pdf>
- Espinoza, E. (2019). La interculturalidad en la educación básica de Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 20-26.
- Espinoza, E., Herrera, L. y Castellano, J. (2019). La dimensión intercultural en la formación docente en Ecuador. *Psychology, Society, & Education*, 11(3), 341-354.
- Gómez, H. (2016). Dirección y gestión de la diversidad en la escuela: hacia un liderazgo inclusivo. *Revista Fuentes*, (14), 61-84.
- Higuera, E., & Castillo, N. (2015). La interculturalidad como desafío para la educación ecuatoriana. *Revista Sophia*, (18), 147-162.
- Pulupa, J. (2017). Libro ilustrado, que promueva la diversidad cultural de nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador (Tesis de pregrado). Universidad de Las Américas.
- Rodríguez, C. (2015). La educación intercultural bilingüe en el Ecuador del Buen Vivir. De la normativización legislativa a la praxis educativa. En, J. M, Gómez, S. Méndez, N, García y M.J, Cartes (eds), *Derechos humanos emergentes y periodismo*. (pp.565-692). Universidad de Sevilla.
- Rodríguez, C. (2018). Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, (60), 217-236.
- Serrano, O., Espinoza, E., & Espinoza, E. (2019). La inclusión en la enseñanza básica ecuatoriana. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 69-74.
- Val, A. (2015). La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación al sector audiovisual?. *Comunicación y sociedad*, (28), 111-130.
- Villagómez, R. (2017). Educación intercultural en el currículo nacional, desafíos para la formación y el trabajo docente. En, M., Ortiz, et al. La formación y el trabajo docente en Ecuador. (pp. 133-154). Editorial Abya-Yala.
- Villalta, M. A. (2016). Educación intercultural en Latinoamérica: Análisis de las investigaciones de campo en la región. *Psicoperspectivas*, 15(1), 118-131.